

informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 10 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Calavera Vaya.—14.889.

### **ANTA DIVERSIFICACIÓN, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 7 de mayo de 2003, a las quince horas, treinta minutos, en primera convocatoria, y 8 de mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno de Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Participaciones significativas.

Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 10 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Germán García-Cordero Celis.—14.835.

### **ANTALIS IBERIA, S. A.**

#### *Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, adoptado en su reunión del día 23 de Enero de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, Velilla de San Antonio (Madrid), Polígono Industrial XIII, Sector 13; calle Pintores, número 10, a las doce horas, el día 13 de Mayo de 2003, en primera convocatoria, y el día 14 de Mayo de 2003, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias) e Informe de Gestión de «Antalis Iberia, S.A.», todo ello referido al ejer-

cicio social cerrado al día 31 de Diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

Segundo.—2) Aplicación de resultados.

Tercero.—Reestructuración del Consejo de Administración, con renovación y, en su caso, nombramiento y/o reelección de consejeros, fijación de su número entre el máximo y el mínimo establecido en los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Elección o, en su caso, reelección de los Auditores de la Sociedad.

Quinto.—Acogimiento al Régimen de Tributación Consolidada.

Sexto.—Elección de los Auditores del Grupo Consolidado.

Séptimo.—Autorización a los miembros del Consejo de Administración para protocolización, inscripcón y ejecución de los acuerdos, así como para efectuar el depósito de cuentas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Podrán asistir a esta Junta General los Accionistas que acrediten tal condición, debiendo tener para ello inscrita su titularidad, con un mínimo de 5 días de antelación a la fecha señalada para su celebración, en el Libro-Registro de Acciones Nominativas, o mediante cualquier otro medio sustitutorio que acredite tal condición.

El derecho de asistencia podrá delegarse en cualquier persona, aunque no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Se hace constar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el Informe de Gestión, el informe de los Auditores de Cuentas.

Velilla de San Antonio, 23 de enero de 2003.—El Consejo de Administración.—13.429.

### **ANTER 99, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 12 de mayo de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2002. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Prórroga, o en su caso, nombramiento de Auditores.

Sexto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores.

Barcelona, 27 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Jofre Arajol.—14.390.

### **ARABARRI, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración en reunión del 28 de marzo de 2003, y en cumplimiento de los artículos 15 y 24 de los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad Anónima de Gestión del Patrimonio Cultural Edificado de Álava-Arabako Kultura Ondare Eraikia Kudeatzeko Sozietate Anonimoaren «Arabbarri», a celebrar en la excelentísima Diputación Foral de Álava, sita en la plaza de la Provincia, sin número, el día 8 de mayo de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y acordar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, cuentas anuales, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria correspondiente al ejercicio 2002 e informe de Auditoría y aplicación de resultados obtenidos.

Segundo.—Aprobación, si procede, del nuevo presupuesto para 2003.

Tercero.—Modificar los Estatutos sociales, y en concreto:

El artículo 1 relativo a la denominación social y establecer su nueva redacción.

Recoger las facultades del Presidente del Consejo de Administración (artículo 25) y fijar la nueva redacción.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores al efecto.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar o solicitar de la sociedad el envío de forma inmediata y gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vitoria-Gasteiz, 7 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Aguilar Mediavilla.—14.039.

### **ARÉVALO DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.**

#### *Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 9 de junio de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 10 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como